



Renovación del compromiso público privado

Estimados Asociados:

Hace algunos días el Presidente de la República, Sebastián Piñera, haciendo uso de su facultad como Primer Mandatario, realizó un ajuste en su equipo ministerial. En el Ministerio de Energía, el Presidente decidió reemplazar a la ministra Susana Jiménez por el ingeniero comercial Juan Carlos Jobet.

Como Asociación de Pequeños y Medianos Generadores no hemos quedado ajenos a este movimiento; y en ese contexto queremos manifestar, primero que todo, nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento a la ahora ex ministra Susana Jiménez por la importante labor desplegada, la que queda de manifiesto por los indiscutibles avances logrados en diversas materias que ciertamente son de gran importancia para el desarrollo del sector energético chileno y el bienestar de todos sus ciudadanos. Por ejemplo, solo por señalar una de ellas, el acuerdo de descarbonización público privado alcanzado recientemente con empresas de generación eléctrica, que implica el retiro de ocho centrales termoeléctricas a carbón equivalentes a 1.047 MW hacia 2024; y la salida de la totalidad de este tipo de tecnología hacia 2040, además del compromiso país a 2050 de convertir a Chile en Carbono Neutral. Es ese el tipo de cercanía entre la autoridad y el sector público, capaz de llegar a acuerdos y de ponerlos rápidamente en práctica, lo que queremos destacar de la gestión de Susana Jiménez, a quien por cierto le deseamos como gremio el mayor de los éxitos en el futuro.

Así como entendemos y respetamos la decisión del Presidente de la República, creemos que es un buen momento para reforzar nuestro compromiso y la total y absoluta disposición para continuar por el camino de una estrecha colaboración con los diferentes organismos e instituciones del sector energético, entre ellos -por cierto- el Ministerio de Energía que de ahora en adelante liderará Juan Carlos Jobet. Las tareas y los desafíos actuales (y las que vienen a futuro) obligan a acercar aún más la relación, para que este trabajo tienda a reforzar el proceso de fijar para el sector energético una discusión de Políticas Públicas. Es en ese contexto que nuestro trabajo como gremio especializado y técnico, y con principios robustos, permite precisamente aportar en forma constante y sistemáticamente a ese debate, entregando a la autoridad propuestas claras en materia regulatoria y normativa sectorial. En esa línea, seguiremos trabajando en las instancias que sean necesarias para avanzar en lo que respecta a la discusión de la Ley de Flexibilidad, la reforma al segmento de la Distribución y en las distintas mesas de trabajo que mantiene regularmente el Ministerio de Energía con el sector privado.



Hoy, independiente de los cambios por todos ya conocidos, renovamos nuestra intención junto a la nueva autoridad de seguir aportando con propuestas claras y a través de nuestros principios de eficiencia económica del mercado eléctrico, un mercado profundamente competitivo, con neutralidad tecnológica de las reglas del juego considerando que cada tecnología tiene sus atributos, y la certeza jurídica que permita y asegure inversiones a largo plazo. Ese ha sido, es y seguirá siendo nuestro compromiso, el que tendrá siempre el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los chilenos.